

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 3,50
6 6,50
12 12,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Escalas de definición, desde 3 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedraza.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

El martes 17 del corriente...

se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador, á las diez de la mañana, la misa de privilegio por el alma del Comandante de Artillería, D. Evaristo Montenegro y Salazar (q. e. p. d.)
Su desconsolada esposa, su hija y sus padres políticos, suplican y agradecerán á sus numerosos amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto.

Hoy no hay crisis

Si nuestros buñoleros políticos quisieran sacar á la plaza un buen cartel, seguramente ninguno sería tan expresivo como el que dijera, con hache ó sin ella: Hoy no hay crisis.
Buen desenojo para los que veían ya caído al Gobierno; buen día para que el país que, por enojo del Gobierno y de las minorías, tiene los ojos fijos en la aprobación de las leyes económicas, base de la necesaria administración y de todo intento de reformas útiles.
Pero los que veían ya inmediato el relevo ministerial no se habían percatado de que se hallan en pie esas leyes económicas, que ningún otro Gabinete podría llevarlas adelante sin coincidir en absoluto con el señor Villaverde, esto es, sin ser una continuación del mismo; que no es político, que es verdaderamente cándido con su crisis porque una minoría hace obstrucción.
La brillante palabra del señor Maura ha expuesto, como era de esperar, los términos del problema; más práctico que otros muchos; el ilustre ex-ministro de la Gobernación ha cumplido todos los deberes de un hombre de Estado, y al afirmar la situación política ha echado un jarro de agua helada sobre las calenturientas cabezas de los impacientes.
El país le agradecerá también al Sr. Maura ese acertado criterio, esa noble actitud, porque con ella contribuye á no entorpecer la acción legislativa de las Cortes, á prolongar los días de la situación presente cuya finalidad, eminentemente económica, todo el mundo conoce y todo el mundo estimaba necesaria antes de que la pasión cegase.
Hoy no hay crisis. Cabe esperar aún que veamos terminada la labor económica, y tras de ella las muchas e interesantes leyes que aguardan con impaciencia los españoles.
Hoy no hay crisis. Ahí tiene el ministerio Villaverde ocasión de enmendar el rumbo, de dirigirse francamente, abiertamente, hacia la resolución de los problemas que le llevaron al poder.
El Sr. Villaverde que subió para mantener la política de nivelación de los presupuestos, no se debe ni á sí mismo ni á los suyos mientras esté en pie aquel programa. Se debe al país que le aceptó con gusto, al país que coincide con él en la labor económica, en las reformas sociales urgentísimas, en la política fomentadora de los intereses públicos.
A eso hay que ir, sólo á eso.

Los bienes de los frailes de Filipinas

Dicen de Nueva York que según informes recibidos de Manila, se cree que antes del 23 de Diciembre próximo, fecha en que estará de regreso el gobernador de Filipinas, habrá quedado resuelta la cuestión relativa á los bienes inmuebles de la propiedad de los frailes españoles en aquel archipiélago.
El gobernador de Filipinas espera obtener por seis millones de pesos, en vez de los cuatro que exigían los frailes, los terrenos que éstos poseen.

LAS CORTES

CONGRESO Sesión de ayer

Abrióse á las tres y veinte minutos, presidiendo el Sr. Romero Robledo. En el banco azul los Sres. Villaverde y García Alix. Los señores, desanimados; las tribunas, concurridas.
El Sr. Alvear insiste en la necesidad de aumentar la garantía de Santander para garantizar el orden público, y solicita que se remita á la Cámara una relación de las Asociaciones obreras de Santander, libertarias y revolucionarias.
Estima que hoy está restablecida la tranquilidad social; pero se están á cada momento temiendo alteraciones del orden.
El Sr. ministro de la Gobernación reconoce que Santander es una de las poblaciones donde más son de temer actos de violencia; pero dadas las medidas adoptadas, la tranquilidad ha renacido allí. Ofrece remitir los datos pedidos.
El Sr. Morayta pregunta si el Gobierno se hace solidario de la prohibición por parte del gobernador civil de Madrid, de la manifestación para entregar un Mensaje con motivo de las elecciones al Sr. Salmerón.
El señor ministro de la Gobernación: El gobernador civil ha obrado en esta ocasión de acuerdo conmigo, y por consiguiente, á mí sólo deben dirigirse las censuras.
La causa de impedirlo es, para no dificultar el tránsito por las calles de Madrid.
El Sr. Morayta: Por eso, no era obstáculo, pues podemos reunirnos en el Prado ó ir por el Botánico y las afueras.
El Sr. Ministro de la Gobernación: En el Prado y en el Botánico hay muchos niños los días de fiesta y se les iba á quitar de tomar el sol.
El Sr. Morayta: No es asunto para tomarse á chirigota, señor ministro; y para que si soy extenso no se me llame la atención por la presidencia, anuncio una interpección.
El señor ministro de la Gobernación la acepta.
El Sr. Morayta al exaltarla, dice que los republicanos de Madrid son de peor condición que los de las provincias; pues aquí ni aun manifestarse les es consentido, á pesar de que tal derecho figura en la Constitución.
El señor ministro de la Gobernación contesta que no se permite la manifestación para evitar molestias á los transeúntes y para no dar lugar á que se desarrollen sucesos como los de Santander, en que interpecciones de los republicanos han dado lugar á que tuviera que salir la fuerza pública á la calle.
El Sr. Morayta: Más valía que dijera su señoría que la prohibe porque le da la gana conculcando la Constitución. En Santander ha habido desórdenes porque los provocaron los jesuitas.
Sr. Alvear: Es inexacto, es falso.
El Sr. Morayta: Es verdad. Lo que pasa es que el Gobierno no es manera de gobernar, aunque para hacer todas estas cosas cuenta y te gobierno que es un cadáver inseparable con la mayoría del Sr. Maura.
El señor ministro de la Gobernación: A pesar de ser este Gobierno un cadáver inseparable, sabrá impedir que S. S. se saque de la legalidad.
Se dá por terminada la interpección.
El Sr. Me áez Pellarés lamenta lo ocurrido con motivo de las elecciones de Valencia, en que las autoridades han cometido varias ilegalidades procesando por nimios delitos á varios candidatos.
El ministro de la Gobernación defiende la conducta del gobernador de Valencia y del Juzgado que dictó su orden de suspensión.
ORDEN DEL DÍA
El Sr. Moret interviene para fijar el criterio de la minoría liberal. No crea muy conveniente que los hombres políticos discutan caso por caso los asuntos militares; quizas ello se preste á equívocos y suposiciones.
Espera que continuará el debate político; está de acuerdo con el Sr. Salmerón en creer que la reorganización de nuestro poder militar y naval debe ser base de una política internacional.
Necesitamos conocer el pensamiento del

Gobierno acerca de las orientaciones internacionales que debe tener España.
Por estar solos, fuimos el desastre; urge que vayamos directamente á una alianza que robustezca los intereses de España en el porvenir.
Recuerda que el Sr. Silvela dijo que debíamos ir á la alianza con Francia.
(El Sr. Villaverde: Ni lo dijo ni es cierto.)
Siempre el Sr. Moret afirmamos que á cual de los dos Ejércitos debemos dar preferencia; al terrestre ó al marítimo?
En un caso de guerra, no entraría el ejército enemigo por los Pirineos, sino que conduciría por buques de guerra, desembarcaría en aquellos puertos más accesibles. (Bien.)
Ni en Inglaterra, ni en Alemania pueden ir hoy á determinadas alianzas, por grandes compromisos adquiridos. Lo mismo le ocurre á Francia.
Considera el discurso del Sr. Salmerón como la idea madre de nuestra reorganización militar.
Se extraña que los republicanos pidan un estado permanente para nuestras fuerzas del Ejército, siendo ellos tan mudables é inconsistentes. (Rumores.)
Inglaterra ha comprendido que debió perder el Tratado por falta de organización en su Ejército; se salvó gracias al valor de sus soldados, oficiales y jefes.
Aleccionada por ello, está estudiando hoy con grandísimo interés su organización militar.
Hay que tomar un punto de partida para hacer algo práctico; pero creo que, sobre lo existente, nada sólido se puede edificar.
Hay que reorganizarse en absoluto lo que hoy existe; después haremos algo grande.
Si quiero acompañarme en esta campaña el Sr. Salmerón, empezemos desde luego; crea a Cámara que con ello haría una obra nacional.
Hegamos lo que hizo Thiers en Francia, restaurando el crédito, y pronto tendremos Ejército, Marina, Instrucción y Agricultura. (Aplausos en las tribunas.)
El Sr. Villaverde contesta, manifestando que desea que se reanude el debate político, y ruega á la Mesa que sea el lunes.
Es indudable que la política internacional es base de la reorganización del país; pero ocurre que en tan grave asunto, pueden hablar las minorías, porque no tienen responsabilidad, mientras que el Gobierno no puede hablar de ello en determinadas circunstancias.
Nos ocupamos de política internacional, buscando mercados para nuestros productos. Es una labor positiva de interés para la nación.
Se lamenta de que el Sr. Salmerón, con su poderoso talento, trate los más interesantes asuntos con tan marcado apasionamiento contra algunas personas, que el lunes defenderá el mismo mercado.
Termina entonando un himno á la política de nivelación; único modo de restaurar nuestro crédito y sanear nuestra Hacienda, como han hecho los más grandes estadistas europeos. Después podremos gastar lo que sea necesario para ser fuertes y grandes. (Aplausos de la mayoría.)
El Sr. Canalejas comienza afirmando que su fin es maestro el Sr. Salmerón ha levantado á inmensa altura la discusión de los presupuestos.
No creo en la eficacia del Parlamento para hacer grandes obras en el sentido que se apetece, por cuanto ayer se dió el vergonzoso espectáculo de que la mayoría votara una palmaria infracción constitucional.
No era ya la ley Weyler, sino el acuerdo del Parlamento.
¿Qué respeto tienen esa mayoría y ese Gobierno á las sanciones de las Cortes?
Con esa conducta estáis haciendo una gran campaña en favor de los republicanos.
Sostiene la teoría de que es imposible dejar de ahincar al régimen los yerros de nuestros defensores, como también á él llegar los éxitos de éstos.
Lamenta que el Sr. Moret, al hablar de política internacional, lo haya hecho con grandes vaguedades.
Buena que tenga escrúpulos el Gobierno; pero el Sr. Moret podía hablar con la mayor claridad, sin responsabilidades de ninguna clase.
Se muestra partidario, como los Sres. Silvela y Salmerón, de una inteligencia con la República francesa. Y como soy sincero, confieso que otros no se expliquen con la misma claridad. (Bien, bien.)
Pregunta al Gobierno si está dispuesto á poner á discusión un proyecto suyo relativo á la instrucción militar obligatoria, y á que sea aprobado antes de 1 de Enero.
Con evidente trepa el Gobierno ha hostilizado á la minoría republicana, cuando lo patriótico era buscar su colaboración en la labor parlamentaria.
Anuncia que vota con la mayor repugnancia los presupuestos de Guerra y Marina, porque á que, con sus mismas cifras se pudiera dar mayor eficacia á nuestro Ejército.

Se distrae mucho dinero en servicios de poco interés.
¿Cómo podréis practicar ninguna reforma orgánica si os habéis detenido ante la negativa de unas 60 ó 70 personas interesadas en que no se cumpliera la ley dividiendo el Cuerpo de Administración militar?
¿Cómo vais á hacerlo si no tenéis energía para hacer cumplir una ley?
Pregunta á la mayoría si tiene criterio respecto del asunto que se discute. (Grandes risas.)
Censura á la mayoría porque ayer estaba con Maura, Silvela y Toca, partidarios de la escuadra, y apoya hoy á Villaverde, Gasset y Basada, enemigos de todo aumento de gastos militares. (Bien.)
Se puede dar el caso de que las oposiciones nos veamos obligados á dudar del Parlamento. (Rumores en la mayoría.)
No tendremos más remedio si la mayoría continúa votando infracciones constitucionales como la de ayer.
Termina manifestando que el Sr. Villaverde es prisionero, además de otros, del ministro de la Guerra. (Aplausos en los departamentos.)
El Sr. Villaverde dice que está más de acuerdo con el Sr. Moret que con el Sr. Canalejas. Aquel cantó al optimismo y éste está dominado por el pesimismo.
Manifiesta que el Gobierno quiere la instrucción militar obligatoria, pero no el servicio.
No tiene inconveniente en que el proyecto se discuta y vote antes de primero de año.
Lamento verdaderamente que la minoría republicana se haya puesto en la actitud opuesta y que no colabore á la obra parlamentaria.
Halaga á la mayoría, que le apoya, lo mismo que los señores Silvela y Maura. (Aplausos de la mayoría.)
El Sr. Moret: Para hablar con toda claridad, diré que deseo la alianza con Francia é Inglaterra.
El Sr. Canalejas rectifica brevemente, afirmando que el Gobierno ha deseado, por lo visto, la idea de nuestro fomento naval, y que el Sr. Villaverde tiene un erróneo concepto del crédito.
No es el Sr. Villaverde el estadista que necesita hoy España, pues la lleva por unos caminos que la conducirán á la ruina.
El presidente del Consejo le contesta brevemente.

podría suceder también que tan digna autoridad cesara definitivamente en el cargo que desempeña al momento.
Mucho deploraríamos que así fuera.

En el pueblo de Yanguas se celebró ayer el enlace de la señorita Marcela Rincón, hermana de nuestro querido amigo y paisano el acaudalado comerciante madrileño D. Segundo Rincón, con el rico propietario D. Máximo Fuentes.

Bandijo esta unión el virtuoso párroco de Basardilla D. Santiago Sañcho, tío del novio.

Por recientes lutos, al acto solo asistieron las familias de los contrayentes.
Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de prosperidades.

Notables efectos.
El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha concedido la separación de la Academia de Artillería al capitán don Andrés Rivadulla y Cabezas.

Oposiciones.
Hoy, como domingo, no se han celebrado ejercicios de las oposiciones á la Canongía que se halla vacante en la Catedral. Continuarán mañana á las diez y cuarto y en el mismo local de la Capilla del Palacio Episcopal, disertando el Señor licenciado D. Felipe Santos Pérez, Párroco de Fuentesol en el Obispado de Avila, y arguyendo los licenciados Sres. D. Jesús G. Zulo Pastor y D. Matías Gilarranz de Pablos.

Versará el ejercicio sobre la proposición siguiente:
Christus ab instanti suae conceptionis habuit scientiae et gratiae plenitudinem, quare in hiis proficere non potuit, nisi quoad exteriorem apparitionem.

Esta tesis está deducida de la materia que trata Pedro Lombardo, en la Distinción XIII del Libro III de su summa obra.

Nuestro respetable amigo, el Senador Ilmo. Sr. D. Eduardo Hinojosa, ha sido propuesto para ocupar en la Academia Española la vacante del señor Núñez de Arce.

Café de San Francisco.
Anoche, á petición del público, el afamado guitarrista mallorquino, Juan Saenz (a) el Zecato, tocó una cruzada para escuchar en la que alcanzó muchos aplausos. Desde hoy en adelante se hará trabajo variado y además que dará el público satisfecho en cuantas peticiones haga.
Entrada por el consumo.

En el tren correo de esta tarde ha llegado á Segovia, el Padre Provincial de los Religiosos Dominicos.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afeciones catarrales y tos ferina.

La «Revista de Sport» ha entrado en una nueva fase que da idea del desarrollo que en nuestro país van adquiriendo los ejercicios físicos. Siendo insuficiente para servir oportunamente los ecos universales de la vida deportiva, se ha transformado en bimensual, cambiando su título por el de EL MUNDO SPORTIVO, pero sin desviarse un ápice de lo que ha sido desde su fundación. Publicase en cuatro grandes páginas ilustradas con fotografías de la actualidad deportiva, los miércoles y sábados, y aparecen en sus columnas las firmas más autorizadas en la materia. El segundo número que tenemos á la vista, es completísimo é interesante en extremo para los sportsmen á los que sin vacilar recomendamos su adquisición.

Felicidades á nuestro colega, congratulándonos al propio tiempo de que en España se dé á los sports, la importancia que realmente tienen.

Con licencia de un mes ha salido para Madrid el gobernador civil, D. Mateo Silvela.

Durante su ausencia desempeñará el gobierno de provincia, interinamente, el secretario de dicho centro, D. Gerardo Gavilanes.

Según tenemos entendido la licencia del Sr. Silvela pudiera prolongarse y

NOTICIAS

El rey en Riofrío

Algunos minutos después de las diez y media llegó esta mañana á la estación de La Loba el tren real, en el que venían S. M. el rey, la Infanta doña Isabel, la dama la marquesa de Najera, el ayudante de S. M., señor conde del Grove, el conde de San Román, el Sr. Coello y algunos otros aristocráticos expedicionarios.
En la estación se hallaban el gobernador civil señor Silvela, quien estaba invitado á la cacería; el Administrador del Real Patrimonio don Baldomero Cabrera, el alumno de la Academia de Artillería don Pedro Díez de Rivera, hijo del conde de Almodóvar, y á quien distingue el rey con singular afecto; el inspector del ferrocarril; y otras señoras y personas.
Algunos vecinos de La Loba y Las Navillas que se habían apercibido de la presencia del rey, le vitorearon con verdadero entusiasmo.
D. Alfonso vestía traje de pana oscuro, palmas y sombrero flexible.
La Infanta doña Isabel trajó de paño y sombrero de pastor.
Las señoras, acompañadas de su séquito, se trasladaron en carruajes de la Real casa al bosque de Riofrío, y empezó la cacería que ha sido muy movida é interesante.
Al anoecer regresan á Madrid Su Majestad el Rey y la Infanta doña Isabel, en el tren especial que les ha traído á La Loba.
Nuestro buen amigo D. Julio Duque se hallaba en aquella estación, obteniendo algunas fotografías de la llegada del Rey.
Con licencia de un mes ha salido para Madrid el gobernador civil, D. Mateo Silvela.
Durante su ausencia desempeñará el gobierno de provincia, interinamente, el secretario de dicho centro, D. Gerardo Gavilanes.
Según tenemos entendido la licencia del Sr. Silvela pudiera prolongarse y

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)
Madrid, 15, 5 tarde.

La jefatura de los liberales

El asunto del día es cual puede suponerse, el nombramiento de jefe del partido liberal, en la asamblea para hoy anunciada.

A las tres de la tarde halláanse los alrededores del Senado, muy concurridos por gente que espera más que la proclamación de jefe, las incidencias más ó menos ruidosas que habrán de producirse entre monteristas y moretistas.

Se hacen muchos trabajos por las distintas fracciones de los

asambleístas para recabar votos. Preside el marqués de la Vega de Armijo, quien pronuncia un discurso elocuente, evocando la memoria del señor Sagasta y pidiendo á todos patriotismo y temperamentos de concordia para robustecer la autoridad del que sea proclamado jefe.

Empieza la votación con mucha dificultad, á causa de la gran concurrencia de electores y por ser aquella por medio de papeletas.

Prodúcense vivas disputas y algunos altercados, protestándose la votación de determinados canalejistas, entre ellos el diputado Sr. Garrido.

Se cree que lo menos hasta las ocho no terminará la votación, siendo imposible adivinar el resultado.

Los republicanos

Por el Gobierno se han adoptado grandes precauciones en previsión de que esta tarde, de seis á siete, pretendan los republicanos realizar la manifestación que les ha sido prohibida.

En el ministerio de la Gobernación hay preparados fuertes retenes de orden público y de la Guardia civil.

Lo de Riotinto

Continúa presentando graves

caracteres la huelga de Riotinto. El gobernador trabaja sin cesar para solucionarla.

Marinas académico

A las dos de la tarde se verificó en la Academia de San Fernando, la recepción del escultor Aniceto Marinas, nuestro ilustre paisano.

Preside don Elías Martínez, sentándose á sus lados los señores Repullés, Avilés y Lozano.

El salón está completamente lleno.

Véanse entre la concurrencia, muchas y bellas damas, artistas, literatos, periodistas y amigos de Marinas.

Allí estaban el marqués de la Pezuela, el conde de Ayala, los señores D. Julián Carretero, alcalde de Segovia; el director general de los Registros, D. Gregorio B. Pedrazuela; D. Román Baeza, D. Timoteo de Antonio Gil, representando á la Diputación segoviana; D. Francisco Santuza, por la Escuela de Artes y Oficios; el senador D. Raimundo Ruiz, D. Matías y don Juan José Delgado, el magistrado Jaca, D. Mariano Martínez; D. Segundo y D. Félix Gila, los poetas señores Iracheta y don Francisco Capella, y otros amigos y paisanos del recipiendario.

Vimos también á los señores Maura, hermano del exministro, el maestro Bretón, Mérida, Altavilla, Lozano, Villegas y otros insignes artistas.

El Sr. Marinas leyó su hermosísimo discurso en el que trata del arte decorativo.

Fué contestado por D. Amós Salvador quien enalteció los méritos del nuevo académico.

Ambos discursos fueron aplaudidísimos.

Después el presidente impuso la medalla de académico al señor Marinas.

Aste, á la terminación del acto, recibió muchas y muy entusiastas felicitaciones.

D. Eleuterio Delgado excusó su asistencia al acto por tener que asistir á la asamblea de los liberales.

También el exsenador por esta provincia D. Francisco Comellerán, se excusó de asistir, por tener á la misma hora sesión en la Academia de la Lengua, dirigiendo al Sr. Marinas una expresiva y cariñosa carta, en la cual resaltan la admiración por el insigne artista y el afecto que siente el Sr. Comellerán hacia esta tierra de Segovia.

Un anarquista

Dicen de Cherburgo que el

anarquista Lambin se niega á decir cual era el objeto de su viaje.

Créese generalmente, que trataba de entrar en el arsenal para volarle.

Será conducido á París convenientemente custodiado.

RODAO.—BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 15 de Noviembre de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	680.01
Temperatura del aire.....	10.2
Id. máxima al sol del día anterior	25.8
Id. id. á la sombra.....	16.0
Id. mínima noche última.....	3.2
Id. id. á cielo descubierta.....	2.1
Viento dirección.....	NO.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.....	Cubierto.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15

San Rufino, San Marcos, San Valerio y San Federico.

Pérdida

Desde la calle de San Geroteo á la Estación del ferrocarril, por la bajada de Martínez Campos, Paseo de los Tilos y Camino Nuevo, se ha perdido un arete de oro.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la Administración del DIARIO, donde se gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SECCION DE ANUNCIOS

SRES. BOLDOS Y COMP.^ª,
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.^ª,
Puerta de Ferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS EN
SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA

Se recuerda á los señores obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del quinto dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias, á los banqueros, ante quienes se hizo la suscripción, ó á los habilitados posteriormente por esta Compañía. Los suscriptores de Madrid, deberán efectuarlo en las Oficinas del Crédit Lyonnais, en dicha villa, Puerta del Sol, número 9.

Bilbao 12 de Noviembre de 1903.

El Secretario General,
Federico Jiménez.

En Segovia, Oficinas de D. EMILIANO BRAVO.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

¡Ojo, compradores de chocolates!

LOTERIA DE NAVIDAD

¡LA FORTUNA SE REGALA!

El 17.293

será el agraciado.

A todo el que compre una libra de chocolate e una peseta veinticinco céntimos en adelante de D. José Lombán, de Astorga, premiado con varias medallas, en el establecimiento de comestibles y pellería de

Juan Moro,

Proveedor de la Real Casa,
Reoyo, 5 y 7,

se le regala una participación de veinticinco céntimos de peseta.

Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el número

17.293

sea agraciado.

Caduca al año.
¡La suerte es una jicara de chocolate!

EL VULCANO

TALLER MECÁNICO DE ASERRAR MADERA

Independencia, 2.—SEGOVIA

Se sierra toda clase de madera, en la forma que se desee, á precios económicos.

Se compra madera de pino, chopo, álamo blanco y negro, nogal, encina, roble, acacia, etc.

Independencia, 2.—SEGOVIA

Almoneda

Hasta fin de mes se hace almoneda de muebles y cuadros antiguos.

H. y algunos otros efectos de casa.

Canongía Vieja número 10, de once á una.

Se vende

toda la postura de taberna con mostrador forrado de estaño. En la calle de Buitrago, núm. 4, darán razón.

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. Gareta, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia,

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12